



Ciudad de México, a 31 de mayo de 2021.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8,12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **VII Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 3 de junio de 2021, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.

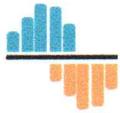
II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1 Aprobación del Acta de la VI Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 20 de mayo de 2021.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia satelital.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la formación de un observatorio o un grupo de estudio con otras organizaciones para monitorear el avance de IoT (Internet de las Cosas).



IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Sesión de clausura del V Consejo Consultivo

Atentamente,

Mtra. Rebeca Escobar Briones
Secretaria del Consejo Consultivo